

La duración del contrato será con carácter indefinido.  
Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 24 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.944-E (16455).

**6592** *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 22, de 20 de febrero de 1986, se publica la modificación de bases de las convocatorias de los concursos-oposición que a continuación se relacionan y que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre de 1985, en la siguiente forma:

Convocatoria plaza de Médico adjunto (especialidad Hematología y Análisis Clínicos). Deberá figurar: Especialidad Análisis Clínicos, en la denominación de la plaza y en el apartado c) de la base segunda de la convocatoria.

Convocatoria de Médicos adjuntos, especialidades: Cirugía, Anestesia-Reanimación y Análisis Clínicos, añadir la obligatoriedad de hacer guardias.

Convocatoria de cinco plazas de Auxiliar de Puericultura, añadir al apartado c) de la base segunda de la convocatoria: Título expedido por la Escuela Nacional de Puericultura dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Con esta rectificación se abre nuevo plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las pruebas de dichos concursos-oposición de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que podrán presentarse en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón, o bien, de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace constar expresamente que los restantes anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de edictos de la Diputación.

Castellón, 26 de febrero de 1986.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-3.939-E (16450).

**6593** *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 44, de 21 de febrero del año actual, se inserta la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Alguacil municipal, mediante concurso-oposición, con nivel de proporcionalidad 3 y coeficiente 1,4 y demás retribuciones legales complementarias.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición, serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera.

Albalat de la Ribera, 26 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.867-E (16062)

**6594** *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 44, de 21 de febrero del año actual, se inserta la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición, con nivel de proporcionalidad 3 y coeficiente 1,4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición, serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera.

Albalat de la Ribera, 26 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.868-E (16063)

**6595** *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Canillas de Albaidas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 45, de fecha 23 de febrero de 1986, se publican las bases de convocatoria, efectuada al amparo del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar-Administrativo, correspondiente al subgrupo de Administración General, nivel 4, y coeficiente 1,7. Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Canillas de Albaidas, 26 de febrero de 1986.-El Alcalde, Leopoldo López Cerezo.-3.860-E (16055).

**6596** *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, del Patronato Municipal de Deportes del Puerto de Santa María, referente a la convocatoria del concurso-oposición para cubrir un puesto de trabajo de carácter laboral de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, números 21, de 27 de enero y número 45, de 24 de febrero de 1986, se publican, íntegramente, las bases referentes al concurso-oposición para cubrir un puesto de trabajo de carácter laboral de Auxiliar Administrativo, con grupo retributivo E y demás retribuciones que corresponden, con arreglo a la legislación vigente, vacante en la plantilla del Patronato Municipal de Deportes.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Patronato, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte asimismo, que los restantes anuncios referentes a este concurso-oposición, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en los tablones de anuncios de este Organismo autónomo y del excelentísimo Ayuntamiento.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Puerto de Santa María, 26 de febrero de 1986.-El Presidente del Patronato.-3.987-E (16739).

**6597** *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, del Patronato Municipal del Patrimonio Histórico del Puerto de Santa María, referente a la convocatoria del concurso-oposición para cubrir un puesto de trabajo con carácter laboral de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, números 21, de 27 de enero y número 45, de 24 de febrero de 1986, se publican, íntegramente, las bases referentes al concurso-oposición para cubrir un puesto de trabajo de carácter laboral de Auxiliar Administrativo, con grupo retributivo E y demás retribuciones que corresponden, con arreglo a la legislación vigente, vacante en la plantilla del Patronato Municipal del Patrimonio Histórico.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Patronato, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte asimismo, que los restantes anuncios referentes a este concurso-oposición, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en los tablones de anuncios de este Organismo autónomo y del excelentísimo Ayuntamiento.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Puerto de Santa María, 26 de febrero de 1986.-El Presidente del Patronato.-3.988-E (16740).

**6598** *RESOLUCION de 26 de febrero de 1986, del Patronato Municipal de Turismo del Puerto de Santa María, referente a la convocatoria del concurso-oposición para cubrir un puesto de trabajo, de carácter laboral, de Auxiliar Administrativo.*

En los «Boletines Oficiales» de la provincia número 22, de 28 de enero, y número 45, de 24 de febrero de 1986, se publican íntegramente las bases referentes al concurso-oposición para cubrir un puesto de trabajo, de carácter laboral, de Auxiliar Administra-